CONTRATO Nº 150.25.4.0023 Vigencia: 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NATALIA ANDREA ALZATE BEDOYA

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES: DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales con el fin de apoyar la gestión de la subdirección de salud pública en el proceso de vigilancia epidemiológica y gestión del conocimiento.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
Obligaciones Específicas	
1.Prestar asistencia técnica a los municipios para la elaboración de los ASIS municipales 2023 según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social y cuando estos sean presentados por el ente municipal realizar la respectiva revisión y AVAL de acuerdo con la lista de chequeo.	Se proyecta anexos para la disposición de información relacionada con morbilidad con el fin de brindar herramientas para el análisis de los resultados en salud. Se realiza acompañamiento a los municipios para la consolidación de la información en documentos en Word. Se organiza algunos indicadores relacionados con procesos económicos y condiciones de vida. Se indica fecha de entrega para el 26 de diciembre (Anexo Obligación 1)
2.Liderar la actualización del ASIS departamental 2023 una vez el Ministerio de salud y protección social entregue los insumos.	Durante el mes de diciembre se realizan indicadores de morbilidad y se inicia la consolidación del ASIS departamental en el nuevo formato de Word. Se revisa la información de otras fuentes de información que puedan apoyar la consolidación del ASIS como DANE, documento de RED entre otros. Se indica fecha de entrega a MSPS 29 de diciembre (Anexo

	Obligación 2)
3.Realizar la revisión de los boletines epidemiológicos e informes solicitados por el Instituto Nacional de Salud, para su respectiva publicación.	Para el mes de diciembre se consolida la información de acuerdo con las directrices establecidas por el INS frente a las capacidad básicas departamentales se envía en los tiempos establecidos a los correos de lineamientos INS (Anexo Obligación 3)
4.Acompañar las visitas del INS y Ministerio de Salud que correspondan y gestionar solicitudes que están instituciones realicen.	Se participa en la presentación de los nuevos lineamientos del sistema de Vigilancia en Salud Pública 2024. Se participa en las mesas de trabajo propuestas para la salud pública propuestas por la Supersalud, previamente se realiza presentación point para el director de la DTSC (Anexo Obligación 4)
5.Representar a la DTSC en temas de Vigilancia epidemiológica que permita actualización permanente necesaria para cumplimiento actividades contractuales	Se asiste a los COVES nacionales semanales sobre factores de riesgo ambiental, lesiones por pólvora y gestión de riesgo y respuesta inmediata. Se recibe diariamente los informes del CNE y son enviados a los referentes municipales. Se proyecta respuesta frente a solicitud del Centro Nacional de Enlace relacionada con la verificación de TB en Manizales y Población Privada de la libertad. (Anexo Obligación 5)
6.Apoyar supervisión contratación y coordinación grupo de profesionales Vigilancia Epidemiológica.	Se realizan dos reuniones con el equipo de profesionales de VSP en donde se identifican las acciones necesarias para integrar los soportes necesarios del proceso de evaluación

	de capacidades básicas departamentales para la vigilancia en el departamento de Caldas, se enfatiza en los informes de obligatorio cumplimiento para la VSP, Se realiza seguimiento a las actividades propuesta en los convenios interinstitucionales para la vigilancia en salud pública (Anexo Obligación 6)
7.Realizar seguimiento a las Búsqueda Activa Institucional obligatorias	Para el mes de diciembre no se realizan acciones enfocadas a las búsquedas activas institucionales, se realiza seguimiento a las BAI enviadas por el municipio de Manizales frente a las UPGD que no generan RIPS (Anexo Obligación 7)
8.Realizar seguimiento a resultados de indicadores de gestión SIVIGILA y Plan de acción institucional.	Se ingresa al SIG la información correspondiente a los indicadores de plan de acción y plan de desarrollo del mes de diciembre, se realizan las transiciones necesarias frente a documentos como oficios externos y seguimiento a capacitaciones del equipo de vigilancia. (Anexo Obligación 8)
9.Apoyar en la gestión de bases de datos para la actualización permanente de indicadores y respuesta a requerimientos de información del observatorio social en salud DTSC.	Durante el mes de diciembre se envían boletines epidemiológicos para su publicación (Anexo Obligación 9)
10.Apoyar la Vigilancia el evento COVID-19 cuando sea necesario.	Durante el mes de mayo se recibe por parte de la OPS la terminación de la emergencia sanitaria por COVID19 se está a la espera de las directrices del INS para la presentación de informes. Durante el mes de diciembre no se presentan comportamientos inusuales frente a este evento.

11.Cumplir con las normas institucionales de calidad, archivo (gestión documental) y requerimientos del Sistema Integrado de Gestión SIG, como la programación y soporte de actividades realizadas.	Durante el mes de diciembre se presenta revisión de oficios externos, asistencias técnicas, respuestas a PQRS realizando las respectivas transiciones en el SIG (Anexo Obligación 11)
12.Apoyar actividades de articulación con laboratorio de salud pública, el Observatorio Social, Vigilancia Comunitaria, Atención Primaria Social, coordinador de Rutas de atención y las dimensiones de salud pública.	Durante el mes de diciembre se presentan actividades de articulación con el comité de Estadísticas vitales (Anexo Obligación 12)
13. Resolver las Peticiones, Quejas y Reclamos que le sean asignadas.	Se proyecta respuesta de PQRS solicitada a través del SIG en el mes de diciembre (Anexo Obligación 13)
Observaciones: Todos los soportes se encuentran en la carpeta institucional de observatorio	

FIRMA ELECTRONICA 2023-12-21
Natalia Andrea Alzate Bedoya
Contratista
C.C 30238824

FIRMA ELECTRONICA2023-12-21
Carlos Eduardo Rivera Molano
Supervisor
C.C 1053787014